Procuración Penitenciaria de la Nación

Boletín estadístico N° 20

"Las cárceles en números"

Año 7 - 2021

PPL y Alojamiento

En el primer semestre de 2021 se mantuvo la tendencia de relativo descenso de PPL alojada en el SPF, aunque a un ritmo mucho más contenido que el evidenciado durante los primeros meses de la emergencia sanitaria por Covid-19 en 2020.
Esta reducción, sin embargo, no alcanzó para descomprimir la situación crítica de alojamiento en que se encuentra el sistema penitenciario federal, con más del 90% de su capacidad colmada.

Al 25/6/2021* el nivel de ocupación del SPF era del

93%

*Última información oficial disponible para el mes de junio de 2021

Evolución semestral de PPL en el SPF (2014 - 2021)

Fuente: Base de datos de Población y Alomaniento en el SPF - PPN.
La fecha de corte es el último viernes de cada semestre

Evolución mensual de PPL en Centros dependientes de la Policía de la Ciudad (Enero-Junio 2021)

Fuente: Elaboración propia sobre información brindada por la Policía de la Ciudad

El descenso de PPL en el SPF por las restricciones en los nuevos ingresos impuestas a causa de la pandemia derivó en el colapso de otros centros de detención no penitenciarios.
Durante 2021 se mantuvo esta situación en los establecimientos dependientes de la Policía de la Ciudad, superando casi todos los meses la cantidad de personas alojadas.

Las personas privadas de libertad en el SPF e institutos de menores de CABA

al 25 de junio de 2021

GÉNERO

10707 varones
650 mujeres

19 mujeres TRANS TRAVESTIS

Es la única categoría de diversidad que informa el SPF.

3 EMBARAZADAS

1 MADRES alojada con sus hijos/as

1848 personas EXTRANJERAS

Principalmente provenientes de países limítrofes y Perú.

230 personas JÓVENES ADULTAS

214 varones y 16 mujeres

5624 personas son PROCESADAS

La mitad de la población presa en el SPF no tiene condena firme

45 NNyA en institutos de la CABA

43 varones y 2 mujeres

Fuente: Elaboración propia a partir de síntesis diaria de población del SPF del día 25 de junio de 2021 y la Base de datos de NNyA alojado/as en insitutos de menores de la CABA - PPN

Durante los primeros meses de la emergencia sanitaria algunas personas que integraban los colectivos de alta vulnerabilidad, como las personas trans travestis, las gestantes y las madres alojadas con hijos/as, accedieron a egresos anticipados y arrestos domiciliarios.

Ello produjo que relativa disminución de su presencia al interior de las prisiones federal en comparación a los años anteriores.

Sin embargo, al primer semestre de 2021 muchas de ellas continúan privadas de su libertad pese a pertenecer a los grupos de riesgo frente al Covid-19.

LOS EFECTOS MÁS GRAVES DEL ENCARCELAMIENTO:

Torturas y malos tratos, Fallecimientos y Medidas de fuerza

116 HECHOS REGISTRADOS

Se refiere al total del procedimientos aplicados

77 EPISODIOS (62individuales y 15 colectivos)

Se refiere a las situaciones de violencia con una o varias víctimas. Por eso se clasifican en individuales o coletivos, respectivamente.

8

AL MENOS 108 VICTIMAS

Algunas personas fueron revictimizadas en más de una oportunidad

32 DENUNCIAS PENALES PRESENTADAS POR LA PPN

De acuerdo con el consentimiento expreso de las víctimas (en los episodios colectivos se presenta una única denuncia)

CASOS DE TORTURAS Y MALOS TRATOS

A lo largo de la pandemia, la PPN continuó monitoreando de forma permanente los espacios de encierro, haciendo foco en aquellos fenómenos de especial sensibilidad y/o gravedad.

En el caso de los episodios de tortura y malos tratos se aplicó una versión abreviada del procedimiento de intervención interno de la PPN, que recupera los lineamientos del Protocolo de Estambul. En este contexto, se priorizó la protección de la integridad física de las víctimas y la recolección de información relevante para la presentación de las denuncias penales.

Es probable que la "cifra oculta" que caracteriza a este tipo de práctica se haya visto robustecida como consecuencia de esta particular coyuntura, lo que permite comprender el descenso de casos en relación a lo registrado en periodos anteriores. No obstante, la vigencia de este tipo de hechos, aún en pandemia, vuelve a poner de manifiesto el carácter estructural y sistemático que asume la violencia institucional en contextos de encierro en Argentina.

FALLECIMIENTOS EN PRISIÓN

16 muertes en el SPF el Primer Semestre de 2021

El año 2020 tuvo la mayor cantidad de muertes bajo custodia del SPF desde 2009, cuando la PPN comenzó a aplicar el procedimiento interno para la investigación de cada uno de los fallecimientos ocurridos en las prisiones.

El aumento relativo de muertes se vio especialmente influenciado por el COVID-19 que se cobró en total 23 víctimas fatales desde el comienzo de la pandemia, 7 de ellas durante el primer semestre de 2021.

Fuente: Base de datos de Fallecimientos en el SPF - PPN

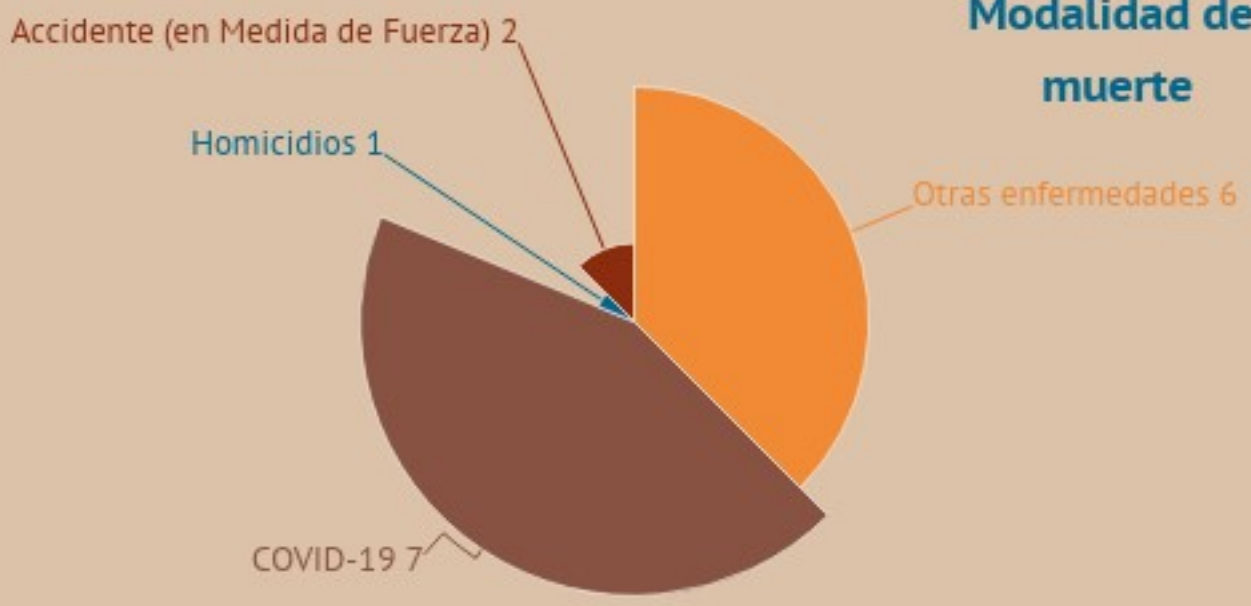

Fuente: Base de datos de Fallecimientos en el SPF - PPN

MEDIDAS DE FUERZA

59
MEDIDAS
DE FUERZA

52
Individuales

7
Colectivas

Las medidas de fuerza son los recursos que utilizan las personas privadas de su libertad para visibilizar sus reclamos cuando las vías institucionales formales para peticionar se encuentran obstaculizadas o canceladas. Dependiendo de sus características como el alcance y tipo de reclamo, asumen diversas modalidades.

Total Modalidades | Individuales | Colectivas

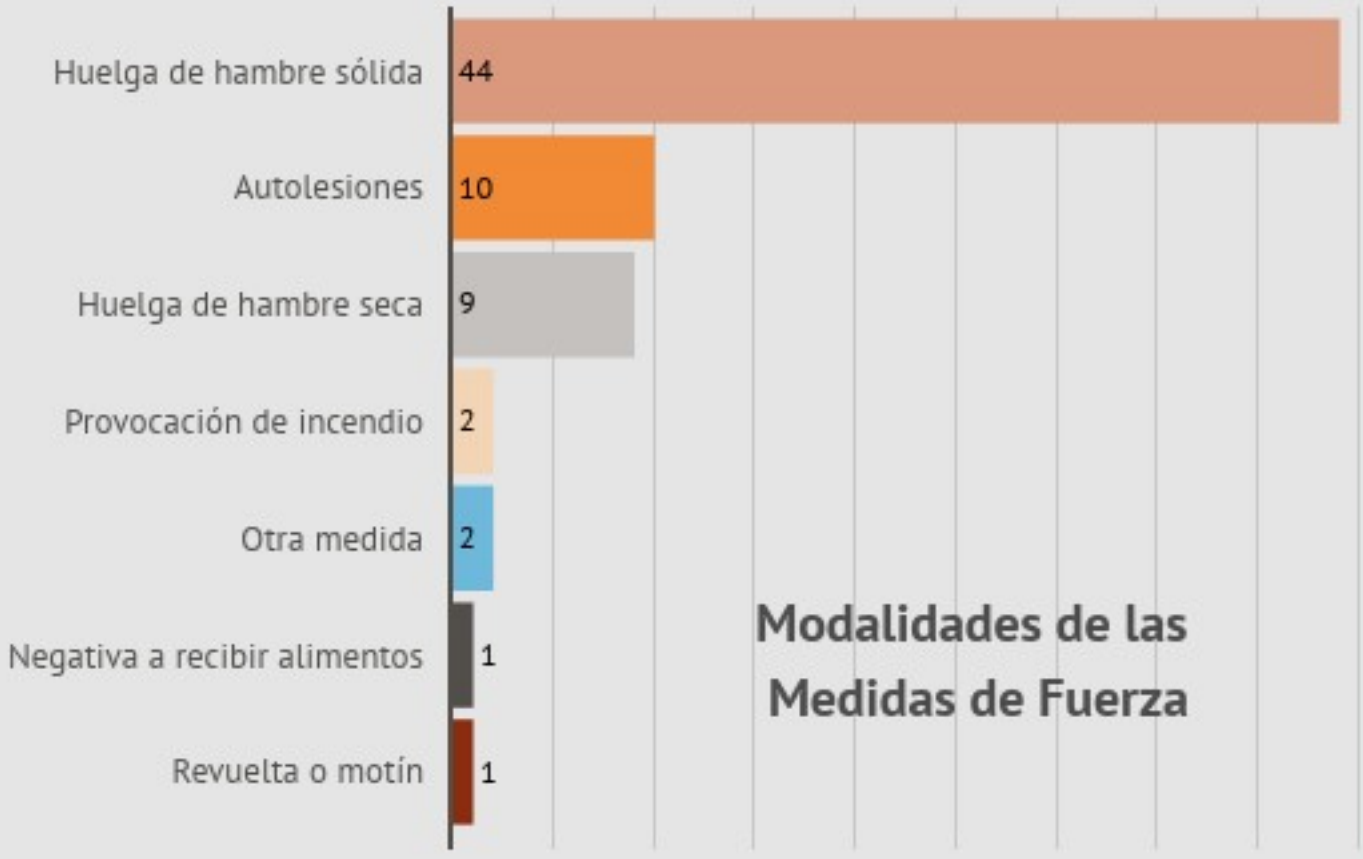

Las respuestas superan el total de casos debido a que se trata de una variable de respuesta múltiple
Fuente: Base de datos de Medidas de Fuerza - PPN

Motivos de las Medidas de Fuerza

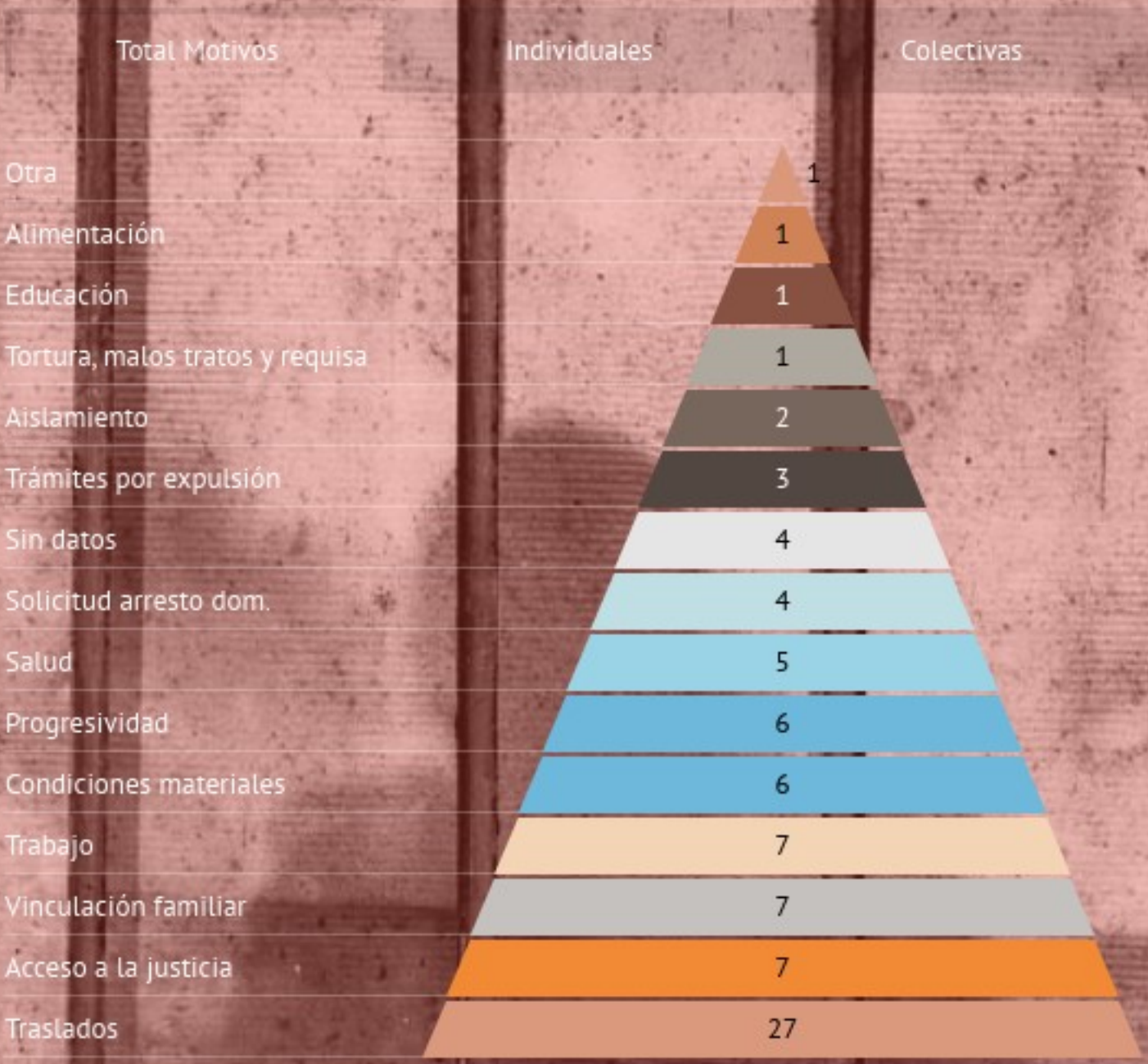

Las respuestas superan el total de casos debido a que se trata de una variable de respuesta múltiple
Fuente: Base de datos de Medidas de Fuerza - PPN

Este tipo de reclamos fue especialmente significativo durante la emergencia sanitaria por Covid-19 y continúa en la actualidad, ya que se trata de la vía por medio de la cual las personas encarceladas solicitan, entre otras cosas, la agilización de sus trámites judiciales y sus pedidos de arresto domiciliario. Además denuncian las dificultades que la pandemia agregó a su vida cotidiana vinculadas, entre otras, al mantenimiento del contacto familiar y social, el acceso a la correcta atención sanitaria y alimentación, etc.

La situación epidemiológica al interior de los espacios de encierro: los contagios en el SPF y los centros de detención no penitenciarios

Los primeros casos positivos de Covid-19 se produjeron en el mes de abril de 2020 y se llegó al máximo nivel de contagios en agosto de ese año. Posteriormente la circulación del virus al interior del SPF fue contenida, con una relativa alza en el mes de diciembre que se redujo durante el primer trimestre de 2021. Durante la llamada "segunda ola", la cantidad de contagios volvió a crecer, manteniendo cifras relativamente altas hacia el fin del primer semestre del año.

Evolución mensual de los contagios (Abr-20 / Jun-21)

SPF

Fuente: Base de datos de la PPN sobre el Reporte diario de Covid-19 del SPF

Distribución de contagios por unidad (al 30/6/21)

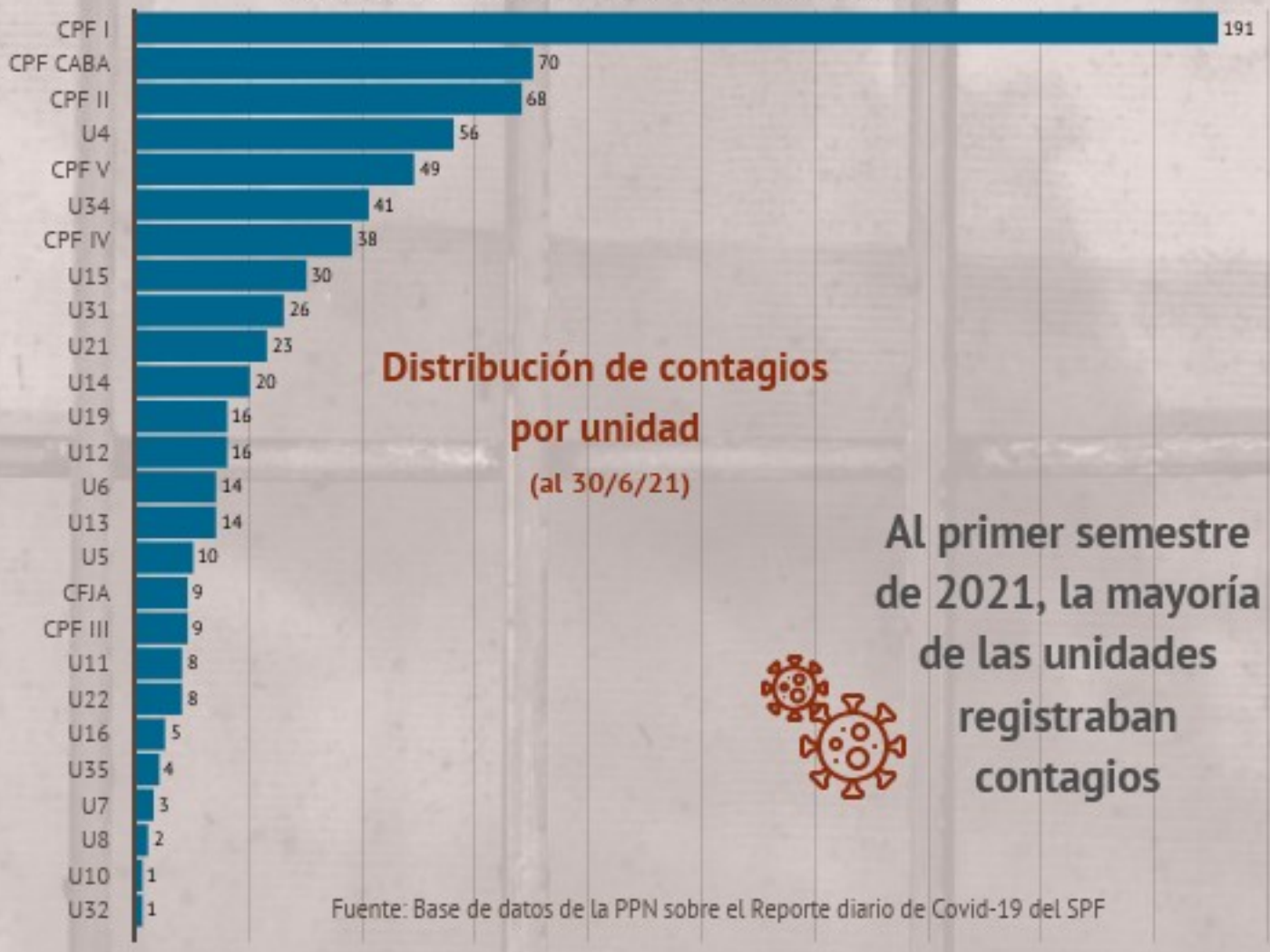

Al primer semestre de 2021, la mayoría de las unidades registraban contagios

Fuente: Base de datos de la PPN sobre el Reporte diario de Covid-19 del SPF

Las cárceles federales no son los únicos espacios de encierro en donde circula el virus. En los centros de detención no penitenciarios, como las alcaidías y comisarías de la Policía de la CABA y los institutos de menores de esta jurisdicción, también se reportaron contagios.

732 contagios en el SPF

182 contagios en Centros de detención de la Policía CABA

12 contagios en Institutos de menos de CABA

TOTAL DE CONTAGIOS: 926
(al 30/6/2021)

Además, junto con la propagación del virus en las prisiones federales, empezaron a contabilizarse los fallecimientos por Covid-19:

Entre marzo de 2020 y junio de 2021 se produjeron 23 muertes por Covid-19 en el SPF, 7 de ellas durante el primer semestre de 2021

EMERGENTE DEL PERÍODO:
La vacunación contra Covid- 19 para PPL en cárceles federales

En Argentina el plan oficial de vacunación contra Covid-19 diseñado por el Ministerio de Salud de la Nación contemplaba a las personas privadas de libertad en séptimo lugar de prioridad, junto con otros grupos de alta vulnerabilidad como las personas que residen en barrios populares, aquellas en situación de calle, migrantes, etc.

Ante la ausencia de información oficial pública sobre la estrategia de inmunización de las personas bajo custodia estatal, la PPN identificó que en el SPF se priorizaría a dos grupos de riesgo: las personas de más de sesenta años y quienes tuvieran comorbilidades. Y que su distribución se realizaría a través de las distintas provincias, responsables de entregar las dosis a las prisiones federales ubicadas en todo el país.

La publicación en el mes de julio de las cifras sobre la vacunación de las personas alojadas en el SPF permitió conocer la evolución de la estrategia de inmunización en este sistema penitenciario, y compararlo con lo que ocurre a nivel extramuros.

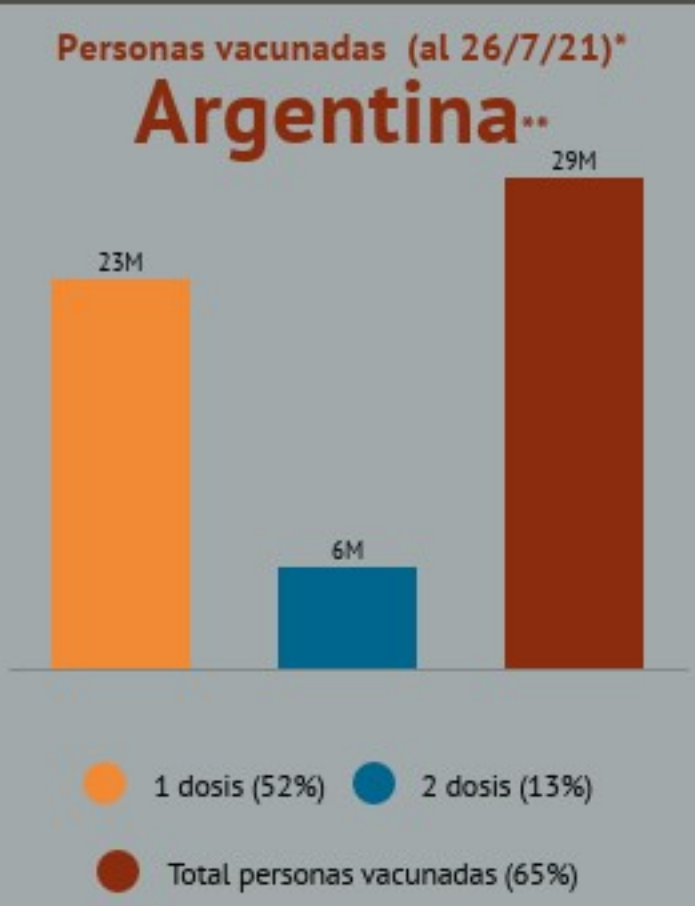

* Información correspondiente a la actualización de las 5 am.
**Valores expresados en millones
Fuente: Elaboración propia en base a datos oficiales del Ministerio de Salud de la Nación.

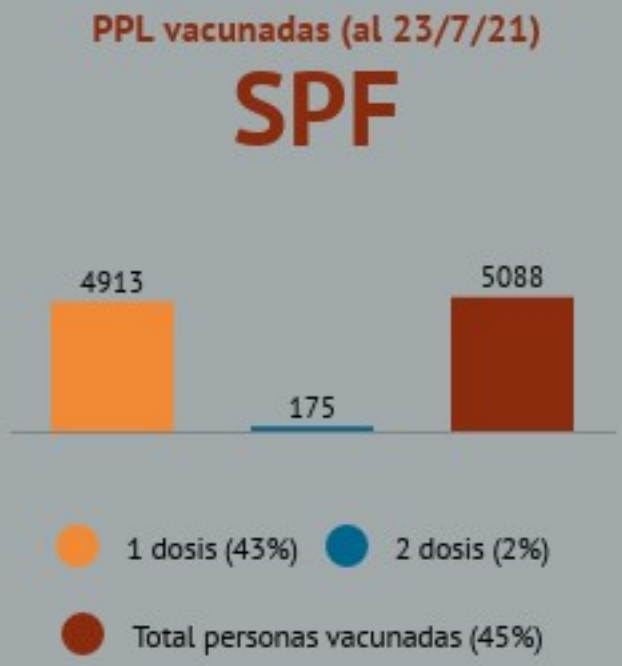

Fuente: Base de datos de la PPN sobre el Reporte Semanal de Vacunación contra COVID-19 de PPL en el SPF

¿Cómo avanza la vacunación?

Argentina*

SPF

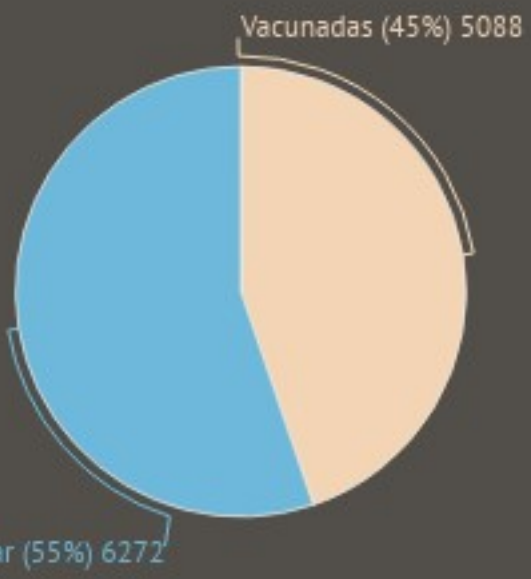

*Valores expresados en millones

Fuente: Elaboración propia en base a datos oficiales del Ministerio de Salud de la Nación correspondiente al 26/7/2021, estimación de habitantes en Argentina del INDEC al 1/7/2021, Base de datos de la PPN sobre el Reporte Semanal de Vacunación contra COVID-19 de PPL en el SPF y Base de datos de Población y Alojamiento en el SPF - PPN. Para estas últimas se utilizó el 23/7/2021 como fcha de corte.

Dentro del total de personas vacunadas:

80% tiene 1 dosis

20% tiene 2 dosis

97% tiene 1 dosis

3% tiene 2 dosis

Pese a que no existe información pública detallada sobre los criterios de priorización que finalmente se aplicaron hasta el momento, no obstante se observan diferencias en los niveles de inmunización de los establecimientos federales. Se destaca con preocupación que los complejos penitenciarios con mayor cantidad de personas alojadas aparecen entre los más retrasados en la aplicación de las vacunas.

Distribución de unidades según avance de la vacunación según cantidad de PPL alojada

Unidad	PPL alojada	PPL Vacunada	% PPL vacunada
CPF II	2180	481	22,1
CPF I	1934	449	23,2
CPF CABA	1535	408	26,6
CPF VI	658	588	89,4
U4	509	401	78,8
CPF V	503	248	49,3
CPF III	455	248	54,5
CPF IV	410	151	36,8
U7	372	365	98,1
U6	367	297	80,9
U5	283	265	93,6
CFJA	257	3	1,2
U12	242	73	30,2
U17	199	171	85,9
U35	191	179	93,7
U19	181	55	30,4
U11	165	163	98,8
U16	149	29	19,5
U14*	123	133	108,1
U8	106	94	88,7
U10	94	88	93,6
U31	87	45	51,7
U22	69	58	84,1
U34*	55	60	109,1
U13	47	11	23,4
U25*	15	16	106,7
U30	13	9	69,2

*En Las unidades 14, 25 y 34 la cantidad de PPL vacunada supera a la alojada. Esto puede deberse a errores en los datos oficiales publicados o a que se vacunaron personas que luego egresaron de estos establecimientos.
Fuente: Elaboración propia en partir de la Base de datos de la PPN sobre el Reporte Semanal de Vacunación contra Covid -19 de PPL en el SPF y Base de datos de Población y Alojamiento en el SPF - PPN. La fecha de corte en ambos casos en el 23/7/2021. Sólo se consignaron aquellas unidades en las que se aplicaron vacunas.

Agrupación de unidades según % de PPL vacunada:

>90% de PPL vacunada

U34 (AMBA), U14 (Esquel), U25 (Gral. Pico, La Pampa), U11 y U7 (Chaco), U35 (Stgo. del Estero), U5 (Gral. Roca, Rio Negro), U10 (Formosa)

>50% PPL vacunada

CPF VI (Mendoza), U8 (Jujuy), U17 (Misiones), U22 (Jujuy), U6 (Rawson, Chubut), U4 y U30 (La Pampa), CPF III (Salta) y U31 (AMBA)

<25% PPL vacunada

U13 (La Pampa), CPF I, CPF II y CFJA (AMBA), U16 y U23 (Salta) y U15 (Santa Cruz)

El avance de la vacunación en contextos de encierro es un paso fundamental en el acceso a la salud de las personas privadas de su libertad. Considerando que se trata de población cautiva que suele poseer varias afecciones sanitarias tanto preexistentes como a causa de la experiencia carcelaria, su inmunización resulta tanto urgente como prioritaria para evitar los contagios, así como el colapso de los sistemas sanitarios intramuros.

Información recopilada por los equipos de trabajo de la DGPDH
Boletín elaborado por el Equipo de Estadística y Bases de Datos,
Observatorio de Cárceles Federales
PROCURACIÓN PENITENCIARIA DE LA NACIÓN